

## Editorial

Como editores, siempre demandaremos tener más trabajo, ampliar nuestro campo de acción y el reconocimiento de la necesidad de impulsar la cultura escrita, como un elemento estratégico del Estado. En sus primeras cuatro ediciones, el programa de coediciones de la Secretaría de Cultura ha apoyado a 327 editoriales, publicado 487 títulos, que representan más de un millón de ejemplares, y el presupuesto ejercido en estos años llega a 70 millones de pesos. Es así como los libros que ha coeditado CULTURA se han distribuido por

medio de la Red Nacional de Librerías de EDUCAL; en los cerca de 3 mil 400 espacios de lectura de la Secretaría, entre Salas y Centros de Lectura y los módulos de préstamo de libros. Además, en las más de 50 ferias, nacionales e internacionales, sin olvidar la Red Nacional de Bibliotecas. Esta convocatoria surgió para enriquecer la oferta editorial y el mercado del libro en México. Busca apoyar a los editores, pero también busca que los lectores encuentren una variedad de libros en los diversos puntos de venta y de lectura.

**Boletín Semanal**

**Núm. 826**

**12 de febrero, 2018**

**Síguenos en:**

[/CamaraEditorial](#)

[@CANIEMoficial](#)

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| Aviso Expositor 39 FIL del Palacio de Minería                                       | 2  |
| Se anuncia la edición 39 de la Feria del Libro del Palacio de Minería               | 3  |
| Convocatoria Felivas  | 4  |
| Formación Profesional CANIEM  | 4  |
| Calendario de ferias 2018   | 5  |
| Congreso de Libreros de México 2018   | 5  |
| Donación de libros del Mtro. Camilo Ayala Ochoa para la biblioteca de la CANIEM     | 6  |
| Buzón del Editor  | 6  |
| Convocatorias abiertas  | 6  |
| La primera experiencia de libertad de imprenta en el México Colonial                | 7  |
| CeMPro y Ametli firman Convenio Marco de Cooperación                                | 9  |
| Memoria del III Encuentro de Librerías y Editoriales Independientes Iberoamericanas | 9  |
| Inauguración del 32° Congreso Internacional de Editores                             | 10 |
| Comunicado de prensa  | 11 |

## Presenta Secretaría de Cultura convocatoria del programa de Coediciones 2018

Estará disponible hasta el 21 de febrero; el 7 de marzo se publicará el acta de preselección y el 30 de abril se anunciará el listado final

Con el fin de apoyar el fortalecimiento de la industria editorial mexicana y contribuir a la cultura nacional, así como también dotar de acervos a los distintos espacios públicos de lectura y proveer a los programas de fomento a la lectura con una oferta amplia y plural de obras literarias, en español y en lenguas indígenas nacionales, en formato impreso, la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, por medio de la Dirección General de Publicaciones, convoca a las editoriales mexicanas y a las personas físicas con actividad empresarial en el ramo editorial a participar en la publicación de obras de autores mexicanos y extranjeros, en la modalidad de COEDICIÓN.

A cinco años de su nacimiento, la Convocatoria de Coediciones impulsada por la Secretaría de Cultura mediante la Dirección General de Publicaciones, se consolida como una de las mejores herramientas en la materia en México: en sus primeras cuatro ediciones se han publicado 487 títulos con poco más de un millón de ejemplares.

Durante la presentación de la convocatoria de este año, celebrada en el Centro Cultural Elena Garro, Marina Núñez Bepalova, directora general de Publicaciones de la Secretaría, adelantó que se tiene un presupuesto de 17 millones de pesos, con lo cual se fortalece no sólo al mundo del libro, sino incluso el



Marina Núñez Bepalova y Carlos Anaya Rosique encabezaron la presentación de la Convocatoria de Coediciones 2018. Foto: CANIEM

de la lectura, "porque no hay fomento a la lectura si antes no se fortalece a quienes hacen los libros.

"Ya existe el apoyo a varios eslabones de la cadena del libro, y también hay para escritores, para traducción. Pero hay que reforzar la parte de la comercialización y de las librerías, lo que implica apoyar, en la medida de lo posible y sin interferencias perjudiciales, a la industria editorial mexicana", resaltó la funcionaria.

Para ella, la convocatoria también contribuye a que algunas editoriales pongan en marcha ciertos proyectos que no podrían hacerse de otro modo, lo que provoca bibliodiversidad en los espacios de exhibición.

"Lo que quisiera es enriquecer la oferta editorial para los ya lectores y para los que lo serán. Quienes hacen programas de fomento a la lectura utilizan mucho los libros que se derivan de las coediciones, que es uno de los objetivos que se ha cumplido cabalmente, si bien uno de los aspectos que poco se va a notar es el canal de comunicación que se ha abierto entre la industria editorial y el Estado", expresó Núñez Bernalova.

## "Hay que reforzar la parte de la comercialización y de las librerías"

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Carlos Anaya Rosique, explicó que la convocatoria es una invitación a que un mayor número de editoriales propongan sus títulos.

La convocatoria, abierta hasta el 21 de febrero, se divide en tres categorías para atender a la "gran diversidad de públicos lectores", pero también de fortalecer ese canal de comunicación, por lo que la editora destacó la importancia de la presentación de proyectos en braille o lenguas originarias.

"Hay un programa, que se está discutiendo, de fomento a la lectura para otras lenguas nacionales, que se espera echar a andar este año", explicó la directora general de Publicaciones, quien también resaltó que existe la posibilidad de incrementar el presupuesto dedicado a las bibliotecas en el país.



Anaya Rosique y Núñez Bernalova invitaron para que un mayor número de editoriales participen este año. Foto: CANIEM

El gasto ejercido durante estos años es de casi 70 millones de pesos, el cual ha tenido réditos importantes "porque muchos de los libros han sido premiados en distintos escenarios".

El acceso al registro de propuestas inició el 8 de febrero en [www.pro.libros-mexico.mx](http://www.pro.libros-mexico.mx). La editorial debe haber finalizado su registro con todos sus documentos validados y haber registrado sus novedades en el sistema para comprobar su actividad profesional, conforme a lo asentado en las bases. Si no lo ha hecho, registre a su editorial. Encontrará el acceso al sistema de Convocatoria de Coediciones 2018 en el lado superior derecho del menú.

La Convocatoria tendrá tres categorías: la primera recibirá propuestas de narrativa, poesía y cómic; la segunda de divulgación científica, historia y brevarios y la tercera aceptará libros en braille o en lenguaje simplificado.

Si requiere asistencia o tiene dudas sobre el proceso de registro en [pro.libros-mexico.mx](http://pro.libros-mexico.mx) o el registro de sus libros puede comunicarse con la Lic. Adriana Villalba en el 41550200 ext. 9019 o bien en el correo electrónico [avillalbar@cultura.gob.mx](mailto:avillalbar@cultura.gob.mx).

Aquí puede consultar las Bases de la Convocatoria de Coediciones 2018.

\* Con información de *Milenio Diario* y Secretaría de Cultura

## Amigo Expositor 39 FIL del PALACIO DE MINERÍA

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que por cuestiones de normatividad, la Subsecretaría de Control de Tránsito capitalino nos ha solicitado ajustarnos a los nuevos horarios para realizar maniobras de carga y descarga en el primer cuadro del Centro Histórico a saber:

Lunes 19, martes 20 y miércoles 21 de febrero, de 04:00 a 08:00 horas.

Está totalmente prohibido permanecer estacionado en la calle de Tacuba, Filomeno Mata o calles aledañas después de las 08:00 horas y antes de las 22:00 horas.

Las maniobras para entregar el material bibliográfico en las bodegas de la FILPM los días 15, 16, 19 y 20 de febrero serán de 06:00 a 08:00 horas.

Desmontaje de las 22:00 horas del 5 de marzo a las 08:00 horas del 6 de marzo.

El horario para poder realizar trabajos de acondicionamiento y montaje de stands propios será de 04:00 a 20:00 horas.

# Se anuncia la edición 39 de la Feria del Libro del Palacio de Minería

Ofrecerá más de mil 300 actividades, entre presentaciones editoriales, conferencias, recitales, talleres, mesas redondas y firmas de libro

Uno de los eventos culturales más importantes en nuestro país es la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), encuentro que se declara listo para celebrar su trigésima novena edición. La fiesta librera se realizará del 22 de febrero al 5 de marzo, con Campeche como estado invitado de honor.

Fernando Macotela Vargas, director del encuentro, anunció en conferencia de prensa que se realizarán más de mil 300 actividades, distribuidas en 854 presentaciones de libros, revistas, colecciones, proyectos editoriales, publicaciones electrónicas, series y antologías; 162 charlas y conferencias, 113 lecturas y recitales, 112 talleres, 81 mesas redondas, 13 proyecciones de video, 14 firmas de libro, y la entrega de cuatro premios.

## La fiesta librera se celebrará del 22 de febrero al 5 de marzo

Informó que se conmemorarán los centenarios de los natalicios de los escritores Juan José Arreola, Emma Godoy, Alí Chumacero, Guadalupe Amor, así como los bicentenarios de Ignacio Ramírez “El Nigromante”, Guillermo Prieto y Karl Marx.

Se celebrarán los cumpleaños número 90 de Noam Chomsky, Amparo Dávila, Enrique González Rojo Arthur, Luisa Josefina Hernández; los 80 años de Gerardo de la Torre, y los septuagésimos de Gonzalo Celorio, Luis de Tavira y Enrique Vila-Matas.

Agregó que se realizarán eventos in memoriam dedicados, entre otros escritores y académicos, a Giovanni Sartori, Ramón Xirau, Juan Goytisolo, Eduardo del Río “Rius”, Álvaro Matute y Sergio González Rodríguez.

Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), aseguró que la FILPM es una de las fiestas del libro más antiguas en la Ciudad de México con la que se promueve la lectura y se combate a la ignorancia, misma que los lectores esperan con emoción.



Carmen González Mendoza, Carlos Anaya Rosique, Víctor Manuel Rivera Romay, Delio R. Carrillo Pérez, Fernando Macotela Vargas, Gilberto Encinas Espejel. Foto: CANIEM

El funcionario aprovechó para celebrar los avances tecnológicos y la existencia del libro electrónico y dispositivos de lectura. Asimismo, calificó como alentador la asistencia del público a la feria. Los editores no sólo van a vender sino a dialogar con los autores y lectores. Compartirán qué hacen y cómo lo hacen.

“Tenemos una gran feria que tiene un gran reto que es cómo poder ampliar y tener mayor espacio. Es mucho lo que se hace, pero es mucho lo que falta por hacer”, apuntó Anaya Rosique.

Delio Carrillo Pérez, titular de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado (SECULT) de Campeche, manifestó su beneplácito de que su estado natal se sume a la FILPM, pues será una oportunidad de mostrar un pedacito o estampa de su cultura, sincretismo de la cultura maya con la española y con aquella que ha llegado en los últimos 300 años.

Informó que como estado invitado ofrecerá un programa rico y generoso integrado por 65 actividades, entre presentaciones de libros, talleres, charlas y conferencias y presentaciones artísticas. Agregó que representando a Campeche asistirán, entre otros escritores, Jorge Miguel Cocom Pech, Briceida Cuevas, Silvia Molina, Pedro Ramírez Quintana, Esteban Hinojosa, Hernán Lara Zavala, y José Enrique Ortiz Lanz.

Otros autores que asistirán a esta fiesta de los libros serán Alberto Chimal, Alberto Ruy Sánchez, Ana Clavel, Ana García Bergua, Antonio Deltoro, Antonio Malpica, Benito Taibo, Bernardo Fernández “Bef”, Eduardo Matos Moctezuma, Elena Poniatowska, Élmer Mendoza, Enrique Florescano, Juan Gedovius, Juan Villoro, Néstor García Canclini, entre muchos otros.

Cabe mencionar que la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República presentará sus más recientes títulos de sus colecciones Círculo de Arte, Este cuento no ha acabado, Caja chica, Práctica mortal, Biblioteca Mexicana e Historia Ilustrada de México.

La FILPM, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México por medio de la Facultad de Ingeniería, cuenta con el apoyo de importantes dependencias universitarias, de la CANIEM, de la Secretaría de Cultura, así como del Gobierno de la Ciudad de México.

Para consulta de actividades y programación visite: <http://filmineria.unam.mx/feria/38fil/>

\* Con información de FIL Minería.

## Convocatoria FeliUAS

Con la premisa de acercar la literatura a la población en general y así fomentar el hábito de la lectura para formar nuevos lectores se organiza la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FeliUAS) a celebrarse del 9 al 15 de marzo de 2018 en el Polideportivo UAS.

Por tal motivo, se convoca a los librerías para que adquieran un stand de ex-

positor en la modalidad presencial o modalidad a consignación a más tardar el próximo 21 de febrero.

Consulte los requisitos, formatos de solicitud, las bases de participación y el plano de la feria en

<http://caniem.org/sites/default/files/convocatoria%20feliUAS.pdf>



## Formación Profesional CANIEM

Para mayores informes da "click" en el curso de tu interés

### Diplomado en Traducción Literaria y Humanística

Francés – Español Plan de estudios (720 horas)

Del 19 de febrero al 13 de junio de 2018

de 17:00 a 21:00 horas

### Curso-Taller Corrección de estilo.

Módulo ¿Hasta dónde corregir?

Del 19 al 23 de febrero de 2018

Módulo Más allá de la corrección idiomática.

Del 12 al 16 de marzo de 2018

### COLIME 2018

Ideas para emprender en el negocio del libro

Del 8 al 11 de marzo de 2018

### Diplomado Los procesos en la edición de libros

Del 19 de abril al 18 de octubre de 2018

### Beca Juan Grijalbo XXIX

Del 21 al 27 de octubre de 2018

## Calendario de ferias 2018



FIL Minería  
Del 22 de febrero al 5 de marzo



FIL de la Universidad Autónoma  
de Sinaloa  
Del 9 al 15 de marzo



Feria del Libro de Celaya  
Del 16 al 25 de marzo



Gran Remate de Libros  
del Auditorio Nacional  
Del 23 de marzo al 3 de abril



Feria del Libro de Bolonia, Italia  
Del 26 al 29 de marzo

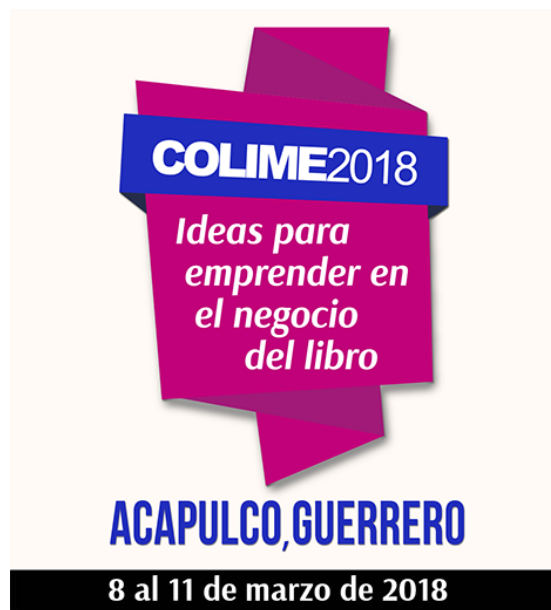
## Congreso de Libreros de México 2018

Ideas para emprender en el negocio del libro

El Congreso de libreros de México (COLIME), organizado por el Instituto de Desarrollo Profesional para Libreros (INDELI), se celebrará del 8 al 11 de marzo en la ciudad de Acapulco, Guerrero, con el fin de que los asistentes obtengan el conocimiento –ideas e información– necesario para tener éxito en las operaciones de sus negocios.

En ese sentido, COLIME convoca a libreros, editores, autores, lectores, bibliotecarios profesionales del libro, académicos e investigadores a compartir sus ideas sobre diversas temáticas: la creatividad como elemento esencial en el desarrollo del negocio del libro, planes de marketing para fortalecer la presencia de la librería con su público, nuevas opciones y modelos de negocio en el mundo digital que mejoren la distribución y servicio al cliente, el libro digital como negocio para la librería y el editor, casos de éxito de la librería, cómo hacer más productivo el espacio en la librería, la profesionalización del sector del comercio del libro como una estrategia para el crecimiento, integración de la industria y el comercio del libro en la economía digital, el IVA, la tasa cero y sus repercusiones en el negocio del libro.

Para obtener más información sobre el costo y el proceso de inscripción consulte <http://colime.mx>



Te compartimos el video del curso de redacción de estilo. Escanea el código QR en tu celular para reproducirlo.



## Donación de libros del Mtro. Camilo Ayala Ochoa para la biblioteca de la CANIEM

El donativo formará parte del acervo de la biblioteca del Centro de innovación y formación profesional, EDITAMOS

La participación de nuestros afiliados y amigos para nutrir la Biblioteca del Centro de innovación y formación profesional para la industria editorial, EDITAMOS, de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) continúa muy activa; en esta ocasión nos complace comunicar a nuestros lectores que el pasado 7 de febrero recibimos una donación de libros del Mtro. Camilo Ayala Ochoa.

Los libros recibidos, todos publicados por la Universidad Nacional Autónoma de México, son: *Bibliomanía* de Gustave Flaubert; *De la piedra al pixel. Reflexiones en torno a las edades del libro* y *De Pérgamo a la nube. Nuevos acercamientos y perspectivas a las edades del libro* ambos de Marina Garone, Isabel Galina y Laurette Godinas; *Elogio de los amanuenses* de Johannes Trithemius; y *La cultura editorial universitaria* de Camilo Ayala Ochoa.

La CANIEM, agradece tan amable gesto al Mtro. Ayala y extiende la invitación para que las editoriales y amigos se sumen a este proyecto enviando sus donaciones de libros, revistas e impresos que consideren valiosos para el sector editorial a nuestras instalaciones, con atención al Sr. Carlos Anaya Rosique, presidente de la CANIEM, al Dr. Alejandro Ramírez Flores, director de la Cámara o al Mtro. Arturo Ahmed Romero, director del Centro de innovación y formación profesional, EDITAMOS.



Donación de libros del Mtro. Camilo Ayala Ochoa. Foto: CANIEM

## Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este nuevo espacio, que se publicarán, bajo los siguientes

### Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el Comité de Redacción, con absoluto respeto a su contenido.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: [difusion@caniem.com](mailto:difusion@caniem.com) y [dg@caniem.com](mailto:dg@caniem.com)

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

## Convocatorias abiertas

|   |             |
|---|-------------|
| Premio CANIEM al Mérito Gremial 2018                | 2 de marzo  |
| Concurso Internacional de <i>Booktubers</i> 2017    | 10 de marzo |
| Premios SM El Barco de Vapor y Gran Angular 2018    | 6 de abril  |
| Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2018 | 30 de abril |
| 5to Premio Endira Cuento Corto                      | 30 de abril |
| Premio Mauricio Achar/Literatura Random House       | 30 de abril |

## MEMORIA E HISTORIA EDITORIAL

El *Boletín Editores* comparte con sus lectores textos históricos de relevancia para la industria editorial mexicana. Mensualmente publicaremos en esta sección *Memoria e historia editorial* artículos publicados en su momento en la revista *Libros de México*, editada por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

# La primera experiencia de libertad de imprenta en el México Colonial<sup>1</sup>

Tarsicio García Díaz<sup>2</sup>

*Y aprenda el pueblo esta máxima de memoria: QUE LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN LA SOSTIENE LA LIBERTAD DE IMPRENTA Y LO MISMO ES ATACAR ESTA LIBERTAD DE CUALQUIER MODO QUE ATENTAR CONTRA LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN DIRECTAMENTE. EL PENSADOR MEXICANO (1821)*

La imprenta fue introducida en España durante el gobierno de los Reyes Católicos. Doña Isabel fue una generosa protección de los impresores; les concedió exenciones de impuestos u otros privilegios con el fin de apoyar el desarrollo continuo del saber en sus reinos (si bien bajo su real vigilancia, pues en 1502 quedó establecida en España la censura y reglamentados los instrumentos y los procedimientos para su eficaz aplicación). La concesión papal del Regio Patronato robusteció extraordinariamente el poder de la monarquía española al permitirle controlar en los dominios de ésta la administración eclesiástica. Por otro lado, la censura política y la censura eclesiástica formaron una compacta unidad favorecida por la comunidad de intereses. Surgió así una formidable fuerza de control político y espiritual que hizo posible la supervivencia anacrónica de un sistema político social de fuerte raigambre medieval, vigente aún en los albores del siglo XIX.

La censura aplicada a la imprenta no sufrió cambios esenciales desde Pragmáticas de principios del siglo XVI hasta la Real Cédula del 3 de mayo de 1805, que estuvo vigente hasta 1810. Sólo hubo variaciones en los formalismos de su aplicación y en el grado de rigor para sancionar los delitos calificados en esta materia. Tales cambios dependieron de la personalidad del monarca o de las circunstancias exteriores que alteraban el orden establecido. Estas variaciones de carácter formal involucraban por lo regular cambios en las disposiciones fiscales que afectaban o beneficiaban a impresores y autores.

## El decreto de la libertad de imprenta tuvo importantes repercusiones en América

En 1808 España tuvo que enfrentarse al enemigo francés que invadió sus tierras y destruyó a sus reyes. La resistencia al invasor y la subversión del orden por la ausencia del monarca legítimo, centro vital del viejo sistema, brindaron a los grupos progresistas españoles la oportunidad de ensayar el camino de la autodeterminación. Para ello, el paso obligado que la razón impuso fue el establecimiento de la libertad de imprenta. Los representantes del pueblo español, reunidos primero en León y después de Cádiz, coincidieron en que era necesario reconocer, a nombre de la Nación, el derecho a la opinión impresa como requisito para la constitución del nuevo Estado

español. Se partía de que “la facultad individual de los ciudadanos de publicar sus pensamientos e ideas políticas, es no sólo un freno a la arbitrariedad de los que gobiernan, sino también un medio de ilustrar a la nación en general y un camino para llegar al conocimiento de la verdadera opinión pública”.

El decreto de la libertad de imprenta que las Cortes de Cádiz promulgaron el 10 de noviembre de 1810 tuvo importantes repercusiones en América.

En México, ante el estado de insurrección, las autoridades políticas y eclesiásticas convinieron

en no darle vigencia. El virrey Venegas recurrió a todos los medios dilatorios para no dar aplicación a una ley que beneficiaba en todos los sentidos a la causa insurgente. La sola divulgación de los debates en torno a la libertad de imprenta confirmaría los ideales de la emancipación. Por otra parte, la aplicación del decreto proporcionaría armas a la insurrección, ya que la imprenta insurgente, hasta el momento ilegal, quedaría protegida por las leyes.

Debido a la acusación que la diputación americana presentó en las Cortes de Cádiz, por el incumplimiento de las autoridades coloniales en la observancia del decreto, el gobierno liberal de la Península exigió al virrey Venegas su inmediata aplicación. La medida se anunció en un bando del virrey del 5 de octubre de 1812. De esta manera, con una demora de dos años, se establecía en México el derecho a publicar libremente las ideas. Muy breve fue, sin embargo, el goce de esta garantía pues el 5 de diciembre de ese año el mismo virrey daba a conocer mediante otro bando su supresión.

Sin embargo, justo es destacar la gran importancia que tuvo el periodismo independiente durante el corto tiempo en que gozó de libertad. Actuó como una fuerza que dañó desde dentro las estructuras ideológicas del sistema colonial. Dos días después de que se decretó la libertad de imprenta, Bustamante, desde el Diario de México, saludó a sus compatriotas con estas palabras: “ahora sí que el soberano rompió las negras cadenas del despotismo y arbitrariedad, y dejó la América de ser juguete de los tiranuelos... pues



Virrey Francisco Javier Venegas

la libertad de la prensa, base titular de la libertad política y civil, llegó a tomar asiento entre nosotros” (D.M. 2563).

Durante los dos meses en que se disfrutó de la libertad de imprenta, Bustamante convirtió al *Diario de México* en apologista del régimen constitucional. Publicó ahí la Constitución de los Estados Unidos de América, y el texto se difundió por toda la Nueva España (D.M. 2579, 2588-2594).

Las críticas al gobierno, dadas a conocer por el *Sensor de Antequera* desde su *Juguillos*, fueron siempre virulentas. *El Sexto Juguillo* y el número nueve de *El Pensador Mexicano*, dedicados al virrey Francisco Javier Venegas, en ocasión de su onomástico, fueron dos detonadores (diciembre 3); *El Pensador* (Joaquín Fernández de Lizardi) fue apresado y Bustamante tuvo que escapar.

*El Pensador Mexicano* fue el precursor y el representante más genuino del ejercicio de la libertad de imprenta condicionada por la ley. Pero ésta, a su vez, en no pocas ocasiones castigó a Fernández de Lizardi por transgredirla. Los dos primeros números de aquel periódico estuvieron dedicados a la libertad de imprenta, tema que apasionó a su director y al que dedicó continuas reflexiones que dejó impresas en diferentes publicaciones, desde 1812 hasta los primeros años del México independiente.

(N. del E.) El mes siguiente reproduciremos fielmente el Bando del virrey Venegas, que contiene el decreto de las Cortes estableciendo la libertad de imprenta. Así como el Bando del virrey Venegas en el que se suspende la libertad de imprenta en Nueva España.

1. Texto publicado en la Revista *Libros de México*, número 2, enero-marzo de 1986.
2. Tarciso García Díaz. Doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana. Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (UNAM).



El Presidente, Consejo Directivo  
y afiliados de la Cámara Nacional de la  
Industria Editorial Mexicana  
lamentan profundamente el fallecimiento de la

## Sra. María Yolanda Flores Suari

hermana de nuestros amigos Francisco  
y Jorge Flores, este último presidente de la  
Asociación Nacional del Libro.  
Nos unimos a la pena que embarga a su familia y amigos.

Ciudad de México, 7 de febrero de 2018



# CeMPro y Ametli firman Convenio Marco de Cooperación

Buscan el reconocimiento de los traductores literarios

El 7 de febrero, la Lic. Quetzalli de la Concha y el Lic. José Antonio Gebara Saldívar, presidenta y director general del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro), firmaron un Convenio Marco de Cooperación con Arturo Vázquez Barrón y Claudia Cabrera, presidente y vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Traductores Literarios (Ametli), el cual representa el primer paso para trabajar conjuntamente y obtener un mayor reconocimiento para los traductores literarios mexicanos. Según se dio a conocer en las redes sociales de ambas instituciones.



Claudia Cabrera, Arturo Vázquez Barrón, Quetzalli de la Concha y José Antonio Gebara Saldívar. Foto: CemPro

# Memoria del III Encuentro de Librerías y Editoriales Independientes Iberoamericanas

Enfocado en el sector del libro en Centroamérica

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) recopiló las memorias vistas en el III Encuentro de Librerías y Editoriales Independientes Iberoamericanas “Otra Mirada” realizado en Guatemala del 11 al 13 de junio del 2017 con especial énfasis en el sector del libro en Centroamérica.

Cabe señalar, que en el evento se trataron, entre otros, los siguientes temas de interés: los lectores, el sector del libro en Centroamérica, leyes del libro y circulación interregional, literatura infantil y juvenil, leyes y distribución del libro, experiencias cooperativas, la acción cultural en la librería, cómo distribuir a los independientes.

Cálamo librería y Sophos es el autor de la memoria que se puede consultar aquí.

\* Con información de [cerlalc.org](http://cerlalc.org)



Foto: <http://mcd.gob.gt>

III  
encuentro  
de  
librerías  
y  
editoriales  
independientes  
iberoamericanas

Antigua Guatemala  
11, 12 y 13 julio 2017

¡Alumbra, lumbre de alumbre, Luzbel de piedralumbre, sobre la pobredumbre!

Miguel Ángel Asturias

## MEMORIA DEL ENCUENTRO OTRA MIRADA

III Encuentro de Librerías y Editoriales Independientes de Iberoamérica  
La Antigua Guatemala  
11 al 13 de julio, 2017

### Memoria

Primera sesión. Martes, 10.00 hs

Quiénes son los lectores

Nubia Macías  
México

"No hay públicos  
generales. Hay  
lectores particulares."

Es necesario **conocer al público**, saber para quién hacemos libros, porque según el público al que nos dirigimos dependerá

⇒ Cómo los seleccionamos y  
⇒ Cómo los vendemos

Hay tres tipos (categorías) de público:

⇒ Legitimadores (minoritario, ejerce criterios de autoridad: críticos, profesores, autores...)  
⇒ Flexibles (lectores frecuentes, intereses variados)  
⇒ Principiantes (lectores ocasionales)

Cuáles son los **obstáculos** para llegar al lector:

cálamo  
librería

SOPHOS  
por el placer de leer

# Inauguración del 32º Congreso Internacional de Editores

Necesitamos gritar sobre lo que hacemos

El presidente de la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés), Michiel Kolman, en su discurso inaugural del 32º Congreso Internacional de Editores, emitido el 11 de febrero, ha declarado que la publicación de libros es "una industria que mira hacia el futuro permanentemente".

Mientras que muchos en los mercados más avanzados de publicación de libros han buscado agresivamente las bendiciones de los datos de consumo y los avances de la cadena de suministro que ofrece la imparable dinámica digital, el núcleo emocional del negocio -y la realidad operativa en muchos mercados- tiende hacia el sentimentalismo sobre los valores de la industria tradicional valores y no está claro en dónde debería estar la cultura del libro en las próximas décadas.

El congreso bienal de tres días tiene el tema "Forjando el futuro: la innovación se encuentra con la experiencia", y Kolman ha alentado a sus cientos de delegados a unirse a él para tratar de alcanzar el equilibrio de la industria internacional entre las tradiciones literarias y el consumo de entretenimiento electrónico.

"Nuestra fortaleza es nuestra experiencia de siglos en llevar las obras de los autores a sus lectores", dijo Kolman, "y estamos constantemente innovando en cómo lo hacemos".

"Proporcionamos información de alta calidad a nuestros usuarios finales en el formato correcto y en el momento correcto. Esto queda bien ilustrado por la forma en que los editores médicos brindan información crucial a los médicos de las salas de emergencia para que puedan tomar decisiones cruciales. Y eso ahora está respaldado por la Inteligencia Artificial. ¿Puede ser más futurista que eso?"

"Pero tenemos que gritar más sobre cómo lo hacemos".

Este fue el ímpetu del mensaje de Kolman a la conferencia: un llamado a las asociaciones de editores de 60 naciones reunidas que incluían referencias obvias a los excesos percibidos de Facebook, Google y Amazon.

"Las compañías tecnológicas globales", dijo, "se han presentado con éxito como el futuro más emocionante". Si bien parte de su brillo está empezando a desvanecerse en medio de escándalos de noticias falsas y evasión de impuestos, todavía están enmarcando muchas de las cuestiones de política que tendrán un impacto en nuestra industria.

"Tenemos que comenzar a reformular estas cosas".

Refiriéndose a cómo los fanáticos de los deportes de la India "aman el cricket", instó a la multitud a "comenzar a golpear a unos seises" y "de forma diferente, tenemos que ponernos en pie".

## La espada doble de lo digital

La regañina colegial de Kolman no puede estar fuera de lugar. Muchos de los delegados y ponentes han dicho a *Publishing Perspectives* que muy pocos jugadores en la publicación mundial de libros entienden completamente la amenaza de los medios digitales de entretenimiento y cómo sus llamadas hacia el video, televisión, cine y juegos pueden estar erosionando lo que frecuentemente se llama "el hábito de lectura".

## "Nuestra fortaleza es nuestra experiencia de siglos en llevar las obras de los autores a sus lectores"

Kolman agradeció a la Federación anfitriona de editores indios, señalando que el suyo es el sexto mercado más grande del mundo, ya que fue presentado por Asoke Ghosh de Delhi con NK Mehra de la FIP y dio la bienvenida a tres de sus sucesores como presidente de IPA: Richard Charkin, Ana Maria Cabanellas, y YS Chi, cada uno de los cuales será escuchado desde el escenario durante el transcurso del congreso.

"Durante los próximos tres días", dijo Kolman en su discurso de apertura, "el Congreso IPA será el corazón de la industria editorial mundial".

## Sesiones de apertura

Por otra parte, la sesión de apertura, Foro Global



Michiel Kolman en la apertura del 32º Congreso Internacional de Editores Foto: Porter Anderson

de Líderes, contó con Amitabh Kant (CEO de NITI Aayog - la Institución Nacional para la transformación de India), los ex presidentes de IPA YS Chi (Elsevier) y Richard Charkin (Bloomsbury), y Matthew Kissner (John Wiley & Sons) quienes expresaron su opinión sobre el panorama general de la interrupción sistémica de la publicación global. Kant confirmó el apoyo del gobierno indio a los derechos de autor y pidió al sector que adopte el cambio tecnológico para enfrentar los desafíos de educar a una población india que atraviesa la mayor transición demográfica de la historia. El Sr. Charkin dijo que, después de décadas de cambios drásticos en la publicación cuando el marketing y la distribución eran clave, el autor debe volver a ser el foco central de los editores comerciales. Agregó que tenemos que educar a los 5 mayores editores del mundo, Google, Facebook, Apple, Amazon y Microsoft, sobre el respeto apropiado por los derechos de autor. El Sr. Chi predijo que los editores que prosperarán en el futuro son aquellos que tienen tanto una capacidad analítica como un contenido único. Habló de la velocidad vertiginosa del cambio que los editores tienen que gestionar sólo para sobrevivir. Kissner cuestionó la superioridad de lo digital, diciendo que, actualmente, muchos libros digitales eran inferiores a los libros impresos y que el cambio a lo digital significa que los editores deben reconsiderar la manera en que presentamos la información.

## Crear un mercado digital que funcione

La esperada segunda sesión, Dando forma al futuro de los derechos de autor, presentada por Michiel Kolman, Presidente de la IPA, contó con Maria Pallante (CEO de la Asociación de Editores

Americanos) y Francis Gurry (Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual) abordando varias preguntas clave sobre ¿cómo crear un mercado digital global que funcione para el contenido creativo?

Se acordó que los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales tienen que reunir a las partes interesadas para desarrollar medidas voluntarias que respeten los derechos de autor mientras permiten los enormes beneficios de la distribución digital global que ha otorgado a las plataformas tecnológicas una enorme ventaja sobre los editores tradicionales.

Se observó que el respeto por el derecho de autor puede derivarse de la creación de capacidad en los mercados menos desarrollados. Los países que tienen la infraestructura para apoyar a una industria editorial local también reconocen los beneficios de los derechos de autor, lo que a su vez conduce a una aplicación mejor y más consistente contra las infracciones de derechos de autor. La sesión finalizó con una nota positiva: la publicación y las editoriales llegaron para quedarse, vitales no sólo para la cultura, sino también para las sociedades educadas y estables. Los editores únicamente deben aceptar el cambio y seguir innovando, como lo hicieron en el pasado.

### El desafío global de la libertad de publicar

La presidenta de PEN International, Jennifer Clement, abrió la sesión final, ¿ayudan el reconocimiento y los premios a la libertad de publicar?, recordándonos que los desafíos a la libertad de expresión son globales y que las mujeres en particular son las más afectadas. Esto fue seguido por una participación, vía Skype, de Angela Gui, hija del destinatario del Premio IPA Voltaire 2018, Gui Minhai, sobre la dura prueba de su padre. Estaba segura de que su padre recibiría el premio, contrariamente a los informes recientes, y estaba convencido de que el apoyo vocal de la comunidad mundial era mejor que el silencio si la situación de su padre era mejorar. Este sentimiento fue reiterado por los ganadores del Premio IPA Voltaire 2017, Cavit Nacitarhan y Elif Günay, quienes hicieron un llamamiento directo a los editores de todo el mundo para apoyar a sus colegas que han soportado el peso del régimen represivo en Turquía.

\* Con información de James Taylor / internationalpublishers.org y Porter Anderson / publishingperspectives.com

## Comunicado de prensa

Francisco Cervantes Díaz será el próximo Presidente de CONCAMIN

México, 09 de febrero 2018.

*Después de un proceso abierto, transparente y equitativo, los industriales estamos listos para enfrentar los retos económicos y productivos de México: Manuel Herrera Vega*

**M**anuel Herrera Vega, Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, afirmó que de acuerdo a los estatutos rectores del organismo, y una vez concluido el periodo para que los sectores industriales del país emitieran su voto, esta tarde el Comité de Elección le ha informado que Francisco Cervantes Díaz será el próximo Presidente de CONCAMIN para el periodo 2018- 2019.

“En cumplimiento al artículo 61 fracción V de los Estatutos de nuestra Confederación, las Cámaras integrantes se pronunciaron de manera libre por el candidato de su elección. Éste fue un proceso abierto y transparente y hoy estamos listos para enfrentar los nuevos retos económicos y productivos de México”, señaló el líder de los industriales del país.

El Presidente de CONCAMIN reconoció a los tres candidatos por haber participado durante este proceso con planteamientos y propuestas, e invitó a quienes no resultaron favorecidos a continuar trabajando por una industria mexicana innovadora y competitiva pues, señaló “hoy más que nunca debemos enfrentar fortalecidos los desafíos de la economía mexicana del siglo XXI”.

Asimismo, Manuel Herrera Vega hizo un llamado a las 109 Cámaras y Asociaciones que integran la Confederación a mantener la unidad y el espíritu constructivo al interior de CONCAMIN ya que “debemos ser ejemplo para los mexicanos que en todas las contiendas electorales el espíritu democrático y participativo debe prevalecer, y una



vez concluido este proceso es momento de sumar esfuerzos y continuar trabajando pues, no tengo duda, los industriales demostraremos una vez más que la unidad es nuestra principal fortaleza”. Herrera Vega agradeció a las autoridades de la Secretaría de Economía por estar cercanas al proceso para garantizar su legalidad, y reconoció el trabajo del Comité de Elección encabezado por Manuel Reguera Rodríguez, Presidente de la Comisión Jurídica de la Confederación, así como los expresidentes de CONCAMIN Alfonso Pandal Graff y Jesús Cevallos Gómez y los industriales José Manuel Urreta Ortega y Rafael Zaga Kalach, quienes en todo momento velaron por la transparencia y equidad del mismo.

Tal como estableció dicho Comité de Elección, será el próximo 22 de febrero, en sesión de Consejo Directivo de CONCAMIN, cuando se dé a conocer este resultado a los organismos afiliados de manera oficial.

Según marcan los estatutos rectores de la Confederación, el Presidente de CONCAMIN durará un año en su cargo y podrá ser reelecto hasta dos ocasiones, siendo al mismo tiempo Presidente de la Asamblea General, del Consejo Directivo y la Mesa Directiva.

## Reuniones y cursos - Febrero

|          |   |              |   |
|----------|---|--------------|---|
| Lunes 12 | 11:00<br>Reunión Seguimiento<br>Convenio AMETLI | Miércoles 14 | 09:00<br>Asamblea FUNLECTURA                                  |
|          | 17:00<br>Reunión Comité COLIJ                   | Jueves 15    | Reunión Grupo de Expertos-<br>Traductores Literarios          |
|          |   | Sábado 17    | 09:00 a 14:00<br>Maestría en Diseño<br>y Producción Editorial |

**FedEx**<sup>®</sup>  
Express



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: [info@caniem.com](mailto:info@caniem.com)



### Consejo Directivo 2017-2018

#### Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

#### Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo

#### Vicepresidente

Ing. José María Castro Mussot

#### Secretaria

Lic. Lorenza Estandía González Luna

#### Tesorero

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

#### Pro-Secretario

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

#### Pro-Tesorera

Lic. Patricia López Zepeda

#### Consejeros

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari  
Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo  
Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas  
Lic. Carlos Umaña Trujillo  
Lic. Juan José Salazar Embarcadero

#### Consejeros Suplentes

Vacantes

#### Director General

Dr. Alejandro Ramírez Flores

Holanda 13,  
colonia San Diego  
Churubusco, Coyoacán,  
04120, Ciudad de México

Teléfono: 5688 2011  
E-mail: [difusion@caniem.com](mailto:difusion@caniem.com)

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CANIEMoficial